

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TFG EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA EN SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL SARS-Cov-2 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Tomando como base al documento MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y EVALUADORA PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO 2019-20, aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2020, se informa que:

- La defensa de los TFG en la convocatoria de julio se realizará en la modalidad no presencial mediante videoconferencia, con las herramientas disponibles al efecto.
- La entrega de los TFG por parte de los estudiantes se realizará telemáticamente en el Registro Específico que ha sido recientemente implantado por la Administración Electrónica de la Universidad de Salamanca. Dicho Registro Específico de TFG/TFM y Tesis Doctorales en la Sede Electrónica, al que se accede con IdUSAL, está disponible dentro del catálogo de servicios, en un acceso directo en la página de inicio, y en la dirección: <https://sede.usal.es/procedimientos?param1=REGTFP>

El manual de usuario de este registro está publicado en la ficha de procedimiento, concretamente en el apartado "documentos adjuntos". Y, además, en la página web de la EPSZ.

Junto al ejemplar de TFG hay que entregar:

- un resumen del mismo
- el documento de solicitud de defensa utilizando el modelo normalizado que se puede descargar de la página web del Centro, en el enlace:

http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/web_doc/modelos/2019_SolicitudDefensaTrabajoFGrado_Estudiente.pdf

Una vez registrados, los TFG serán remitidos a la Secretaría de la EPS de Zamora.

- Cuando las prácticas externas del estudiante se retrasen por la imposibilidad de su adaptación a la modalidad no presencial, se permitirá que el estudiante pueda presentar el TFG aun sin tener superadas las prácticas, con los cambios transitorios en la normativa académica que

ello requiera, siempre que la presentación se efectúe de forma condicional supeditada a la superación del resto de créditos en el mismo curso académico, de forma que, si no los supera, la defensa no tendría ningún efecto, debiéndose informar previamente de estas circunstancias al estudiante. En estos casos el estudiante deberá solicitar la presentación del TFG y la Comisión de TFG del Centro podrá concederla en estos términos.

- Se mantiene el calendario de TFG para el curso 2019-2020, que aparece publicado tanto en la Guía Académica como en la página web del Centro y que, para las convocatorias que restan en este curso, es el siguiente:

Defensa del TFG	
2ª Convocatoria	Posterior fecha cierre Actas de 1ª Convocatoria del 2º C: 13-6-2020
3ª Convocatoria	Posterior fecha cierre Actas de 2ª Convocatoria del 1º y 2º C: 27-6-2020

Segunda convocatoria	
17 al 26 de Junio 2020	Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto
29 de junio al 2 de Julio 2020	Constitución de las Comisiones evaluadoras
13 al 20 de Julio 2020	Defensa

Tercera convocatoria	
22 al 24 de Julio 2020	Presentación de la solicitud de defensa.
25 al 28 de Agosto 2020	Entrega del proyecto.
27 al 31 de Julio 2020	Constitución de las Comisiones evaluadoras
7 al 11 de Septiembre 2020	Defensa

- En la convocatoria de septiembre, y siempre que la situación sanitaria lo permita, la presentación y defensa podrá ser presencial.